

CARPETA GEOREFERENCIAL DEPARTAMENTO APURÍMAC PERÚ



Elaboración:

**Oficina de Gestión de la Información y Estadística
Dirección General Parlamentaria**

Lima, 30 de junio 2019

Índice

PRESENTACIÓN	4
1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA REGIÓN	5
1.1 CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS	5
1.2 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS	6
2. INCLUSIÓN SOCIAL	8
2.1 POBREZA E INCLUSIÓN SOCIAL	8
2.1.1. Población en situación de pobreza, 2007 - 2017 (porcentaje).....	8
2.1.2. Población en situación de pobreza extrema, 2013 - 2017 (porcentaje).....	8
2.2 EDUCACION	8
2.2.1. Matriculados Docentes, Instituciones Educativas y Programas del sistema educativo por etapa, modalidad, nivel educativo – 2018.	8
2.2.2 Promedio de años de estudio alcanzado por la población de 15 y más años de edad, 2007 - 2017.....	9
2.2.3 Tasa bruta de asistencia escolar de la población de 12 a 16 años de edad, 2008 - 2017...9	
2.3. SALUD	9
2.3.1. Infraestructura del sector salud por tipo de establecimiento 2014 - 2016.....	9
2.3.2. Población asegurada en el Seguro Integral de Salud, según grupos de edad, 2010 – 2017.....	10
2.3.3 Número de médicos, 2010 – 2017.....	10
2.3.4 Número de habitantes por cada médico, 2010 – 2016 (número de personas).	10
3. MUJER Y DESARROLLO SOCIAL	11
3.1 Víctimas de feminicidio, 2009 – 2017 (Casos registrados).....	11
3.2 Denuncias de violencia familiar, 2011 – 2017 (Casos registrados).	11
3.3 Denuncias por Violación Sexual registrados por sexo y edad 2017.....	11
3.4 Denuncias de violencia familiar por agresión física, 2011 – 2017 (Casos registrados).	12
3.5 Denuncias de violencia familiar por maltrato psicológico, 2011 – 2017.....	12
4 TRABAJO	12
4.1 Población económicamente activa 2007 – 2017 (Miles de personas).	12
4.2 Población Ocupada como Trabajador Independiente (Cuenta propia y empleador o patrono). 2007 - 2017 (Miles de personas).....	13
5. SEGURIDAD CIUDADANA	13
5.1 Denuncias de faltas 2008 – 2017 (casos registrados).	13
5.2 Población de 15 y más Años de Edad del Área Urbana Víctima de Algún Acto Delictivo 2012 – 2017 (Porcentaje).	13
5.3 Denuncias por robo de vehículos, 2008 - 2017 (casos registrados).	14
5.4 Droga ilícita decomisada, 2011 – 2017 (kilogramos).	14
5.5 Bandas delictivas desarticuladas, 2008 – 2017 (Casos registrados).....	14

5.6 Denuncias de Accidentes de Tránsito Fatales y No Fatales, 2013 – 2017 (Casos registrados).	15
5.7 Personas Atropelladas, 2008 – 2017 (Casos registrados).....	15
5.8 Conflictos sociales latentes	16
6. PRESUPUESTO.....	17
6.1 Asignación Presupuestal	17
6.1.1 Presupuesto inicial del gobierno nacional, regional y local; Ley N° 30879, del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.	17
6.1.2 Avance presupuestal por niveles de gobierno.....	17
6.1.3 Programas presupuestales al 30 de junio de 2019.	18
7. AUTORIDADES DE LA REGIÓN.....	20
7.1 Nombre del Gobernador, Vice Gobernador, Alcalde Provincial y Alcaldes Distritales.	20

PRESENTACIÓN

La Dirección General Parlamentaria a través de la Oficina de Gestión de la Información y Estadística ha elaborado la Carpeta Estadística Georeferencial del departamento de Apurímac, que tiene como propósito facilitar a los señores congresistas en su función de representación, así como a la Alta Dirección y Servicio Parlamentario, datos e información importante, respecto a los principales indicadores sociales de la realidad del departamento de Apurímac.

La Carpeta Georeferencial, pretende describir y abarcar los puntos más relevantes que debe contener un estudio sobre la situación real y social del departamento, en concordancia con las políticas de estado actuales, en términos estadísticos, tomando como puntos ejes la Inclusión Social, la Seguridad Ciudadana y los Programas Estratégicos.

Para la elaboración de la presente carpeta, se ha recopilado y analizado información de instituciones públicas, tales como: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, Ministerio de Economía y Finanzas, Policía nacional del Perú, Organismo Nacional de Procesos Electorales, Ministerio de Salud, y Ministerio del Interior, las mismas que se detallan en el contenido.

Con la presente Carpeta, la Dirección General Parlamentaria a través de la Oficina de Gestión de la Información y Estadística, espera contribuir con información importante para la toma de decisiones.

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA REGIÓN

1.1 CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS

a) Superficie y Ubicación Geográfica

Apurímac tiene una superficie territorial de 20 896 km² y representa el 1,6 por ciento del territorio nacional, siendo la provincia de Aymaraes la más extensa con el 20,2 por ciento de la superficie territorial del departamento.

El Departamento de Apurímac se encuentra ubicado en el sur este de los andes centrales del Perú, limita por el norte con los departamentos de ayacucho y cusco, por el nor-oeste, oeste y el sur-oeste con el departamento de ayacucho, por el nor-este, este y sur-este con el departamento de cusco y por el sur con Arequipa.

Está constituido por 7 provincias y 80 distritos. La ciudad capital es Abancay, y las provincias de Andahuaylas, Aymaraes y Grau son las que políticamente se encuentran divididas en el mayor número de distritos.

b) Población

Según las proyecciones poblacionales del INEI al 2019, Apurímac albergaba una población de 466,228 habitantes, lo que representa el 1.4% de la población nacional.

CUADRO N° 1
Apurímac: Superficie, Población y Densidad Poblacional 2019

Departamento	Superficie (Km ²)	Población Estimada 2019	Densidad Poblacional hab/km ²
PERÚ TOTAL	1,280,085.9	33,260,408	26
Apurímac	20,895.8	466,228	22

Nota: El Perú tiene soberanía y jurisdicción so el mar adyacente a sus costas del territorio nacional, porción del Pacífico denominada MAR DE GRAU, comprendida entre esas costas y una línea imaginaria paralela a ellas; y trazada sobre el mar a una distancia de doscientas (200) millas marinas, medidas siguiendo la línea de los paralelos geográficos. Respecto de las islas nacionales, esta demarcación se traza señalándose una de mar contigua a la costa de dichas islas hasta una distancia de doscientas millas marinas, medidas desde cada uno de los puntos de contorno de estas. Se considera, cualquier sea su profundidad y la extensión necesaria para reservar, proteger, conservar y utilizar los recursos y riquezas naturales de toda clase que se encuentren en o debajo del mar, sin afectar el derecho de libre navegación de naves de todas las naciones conforme al Derecho Internacional. Esta zona marítima peruana fué declarada en el Decreto Supremo N° 781 del 01 de Agosto de 1947.

Fuente: Instituto nacional de Estadística e Informática.

Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

c) Clima e hidrografía

El clima es variado de acuerdo a la altitud. Es cálido y húmedo en los cañones profundos del Apurímac, Pampas y Pachachaca; templado y seco en las altitudes medias; frío y de concentrada sequedad atmosférica en la alta montaña, y muy frío en las cumbres nevadas. La variación de la temperatura es muy significativa y aumenta con la altitud. Así por ejemplo, en Antabamba, a 3,636 m.s.n.m., en el mes de octubre las temperaturas diurnas llegan hasta 25° C y en las noches descienden hasta 3° C; en el mes de junio (invierno austral), las temperaturas diurnas llegan a 20,2° C y en las noches bajan a 0,6° C.

Los principales ríos que surcan el territorio apurimeño son: Apurímac, Pampas, Pachachaca, Vilcabamba y Santo Tomás. Estos tienen una orientación general de sur a norte y existen numerosos riachuelos afluentes que contribuyen al incremento del caudal de los ríos principales.

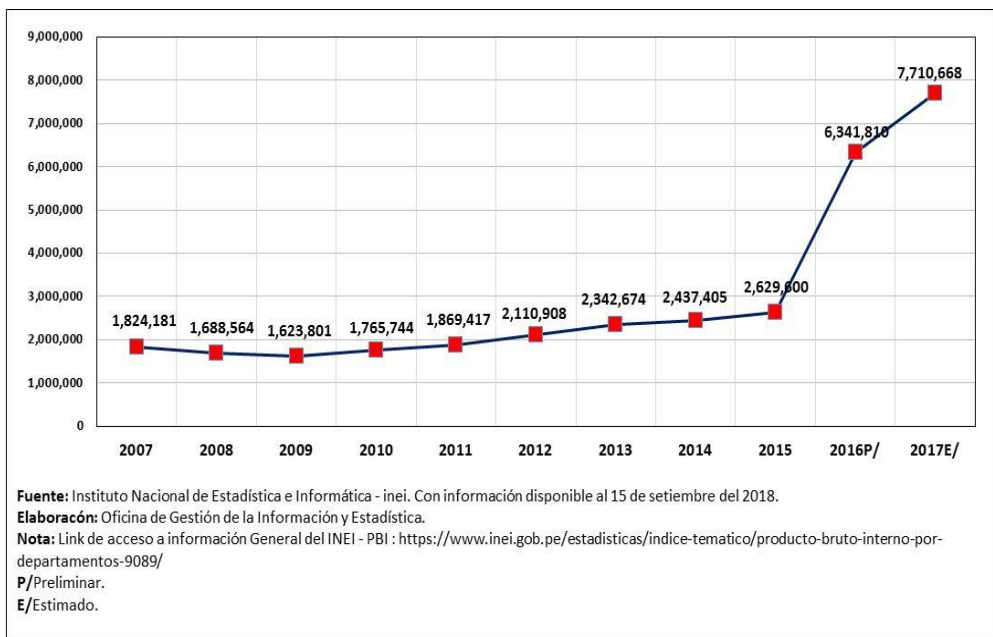
d) Estructura productiva

En el año 2015, según estimaciones del INEI, Apurímac aportó el 0,97% al valor agregado bruto (VAB) nacional, ocupando el último lugar a nivel departamental.

La agricultura es la principal actividad económica del departamento seguido de construcción y comercio.

En cuanto a sus potencialidades, es uno de los departamentos del país que cuenta con grandes reservas en el sector minero, por albergar considerables yacimientos de cobre, hierro y oro.

CUADRO N° 2
 Apurímac: Producto bruto Interno 2008 - 2017E
 Valores a precios constantes 2007
 (Miles de nuevos soles)



1.2 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

a) Agropecuario

La actividad agrícola se desarrolla predominantemente con tecnología tradicional que conlleva a tener bajos niveles de rendimientos y productividad, la cual alcanzo el 2017 a 5.5 del VAB del departamento, en tanto que en algunas zonas la tecnología media ha permitido mejorar los niveles de ingreso. La actividad agrícola comercial tiene un limitado desarrollo, debido principalmente a la deficiente infraestructura vial inter departamental, lo cual dificulta el intercambio y la movilización rápida de los productos desde la chacra a los centros de consumo, con excepción de las zonas más desarrolladas que, por lo general, son las capitales de provincias.

b) Petróleo Gas y Minerales

La actividad de petróleo gas y minerales apporto al departamento un 67.4% del VAB del departamento, la cual se destaca la producción minera de oro, plata, cobre y hierro.

Una de las potencialidades en minería de reserva es las bambas cuenta con el potencial necesario para convertirse en una valiosa zona minera que podría producir cobre durante varias décadas. La zona del proyecto se ubica entre las provincias de Cotabambas y Grau, al sudeste del departamento de Apurímac.

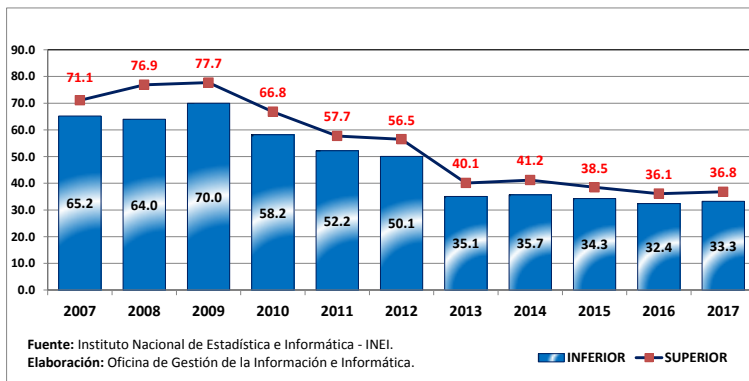
c) Servicios financieros

La intermediación financiera en el Departamento de Apurímac ha crecido en el valor agregado bruto (VAB), siguiendo al crecimiento de la economía departamental. Asimismo, el número de oficinas financieras bajo de 5 a 4.

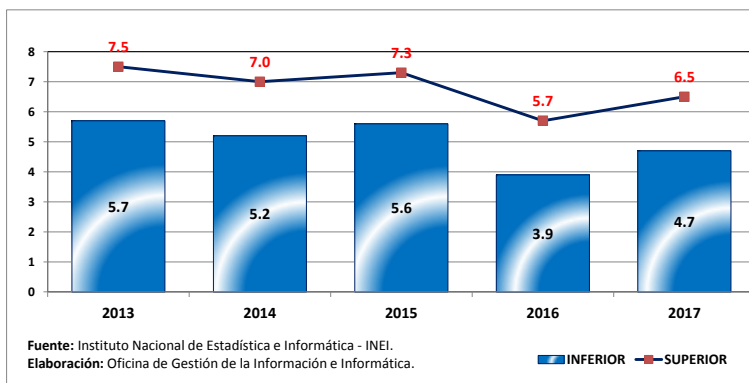
2. INCLUSIÓN SOCIAL

2.1 POBREZA E INCLUSIÓN SOCIAL

2.1.1. Población en situación de pobreza, 2007 - 2017 (porcentaje).



2.1.2. Población en situación de pobreza extrema, 2013 - 2017 (porcentaje).



2.2 EDUCACION

2.2.1. Matriculados Docentes, Instituciones Educativas y Programas del sistema educativo por etapa, modalidad, nivel educativo – 2018.

Nivel educativo y estrategia/característica	Total	Gestión		Área		Sexo	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
Total Básica Regular	120,461	113,501	6,960	84,753	35,708	61,304	59,157
Inicial ciclo I (0-2 años) 1/	2,254	2,098	156	702	1,552	1,142	1,112
Cuna	125	107	18	125	0	71	54
Cuna Jardín 2/	141	3	138	141	0	73	68
PRONOEI Ciclo I	1,988	1,988	0	436	1,552	998	990
Inicial ciclo II (3-5 años)	23,622	22,210	1,412	15,412	8,210	11,924	11,698
Jardín	22,259	21,333	926	14,814	7,445	11,247	11,012
Cuna-jardín 3/	657	171	486	540	117	335	322
PRONOEI Ciclo II	706	706	0	58	648	342	364
Primaria	50,936	47,647	3,289	34,801	16,135	25,776	25,160
Polidocente Completo	37,999	34,926	3,073	33,074	4,925	19,258	18,741
Polidocente Multigrado	11,377	11,182	195	1,678	9,699	5,706	5,671
Unidocente Multigrado	1,560	1,539	21	49	1,511	812	748
Secundaria	43,649	41,546	2,103	33,838	9,811	22,462	21,187
Presencial	42,993	40,890	2,103	33,607	9,386	22,122	20,871
A distancia	159	159	0	69	90	77	82
En alternancia	497	497	0	162	335	263	234

Nota: La matrícula en Educación Inicial excluye a los participantes en Ludotecas y PAIGRUMA. Ver cuadro Nº 7.

1/ Incluye niños con edades mayores a dos años matriculados en programas de inicial ciclo I.

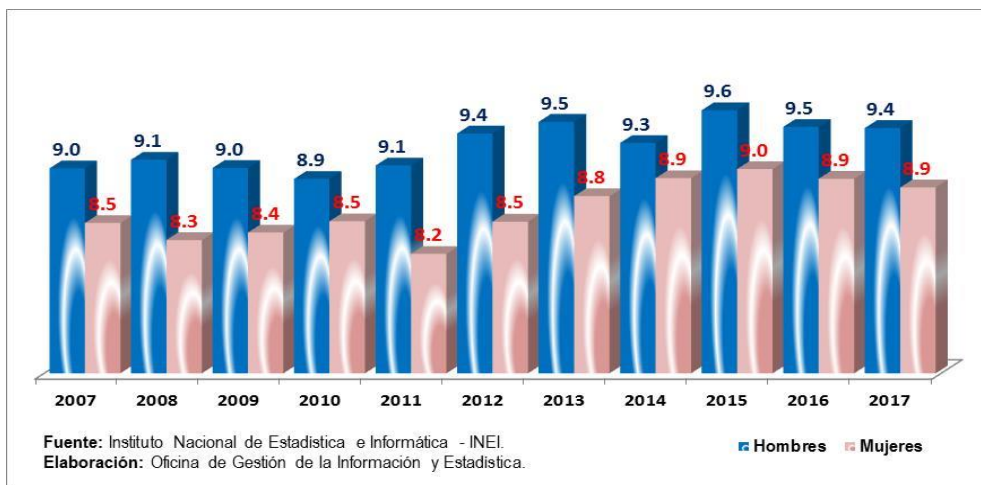
2/ Comprende matrícula de 0-2 años en cuna-jardín.

3/ Comprende matrícula de 3-5 años en cuna-jardín.

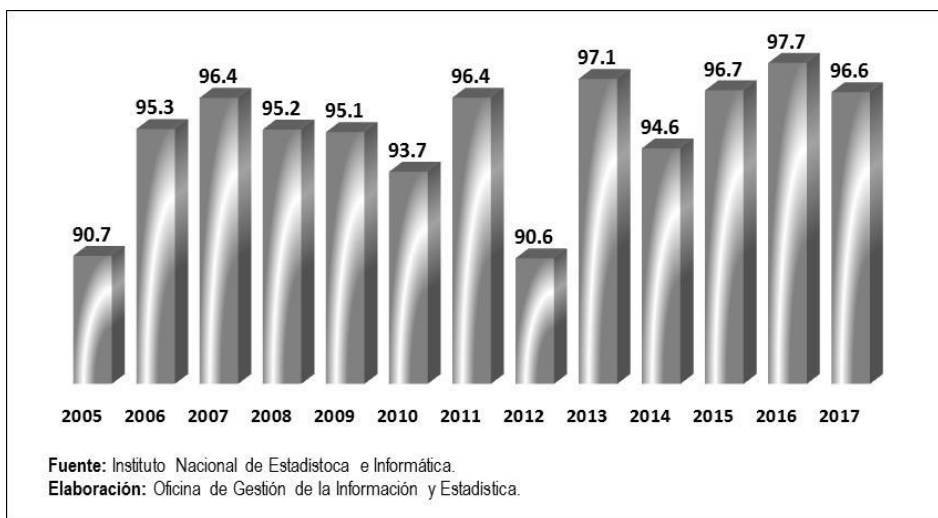
Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar.

Extracción: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

2.2.2 Promedio de años de estudio alcanzado por la población de 15 y más años de edad, 2007 - 2017.

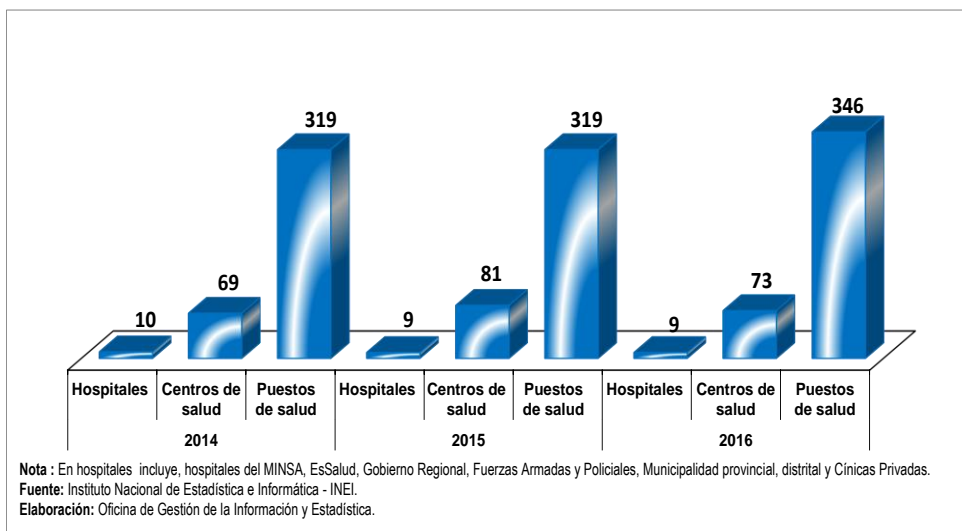


2.2.3 Tasa bruta de asistencia escolar de la población de 12 a 16 años de edad, 2008 - 2017.



2.3. SALUD

2.3.1. Infraestructura del sector salud por tipo de establecimiento 2014 - 2016.



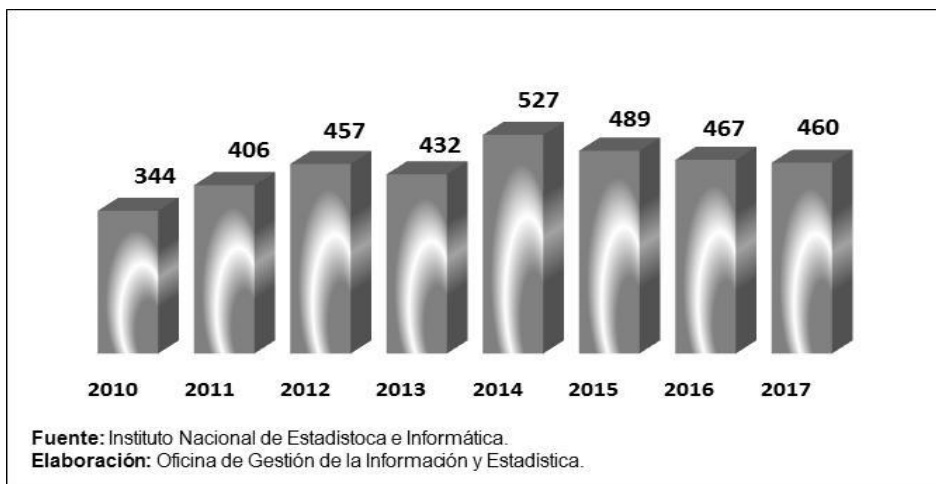
2.3.2. Población asegurada en el Seguro Integral de Salud, según grupos de edad, 2010 – 2017.

Grupos de edad / Departamento	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Total	6 983 157	10 358 793	11 815 242	12 385 998	12 760 504	11 353 562	13 725 247	15 754 305	16 772 956	17 092 349	16 501 717
Apurímac											
Menor de 10 años	86 412	90 486	90 216	87 938	91 150	77 706	79 045	74 282	74 278	71 719	67 496
De 10 a 19 años	72 378	87 412	89 923	84 552	101 554	80 730	84 007	81 888	80 414	76 905	75 168
De 20 a 59 años	55 017	97 011	91 676	109 858	143 544	139 544	150 149	151 146	153 307	155 165	152 527
De 60 y más	19 687	30 908	25 366	32 714	43 769	41 692	43 164	42 792	42 885	43 494	43 360

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Seguro Integral de Salud (SIS) - Base de Datos - Central.

Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

2.3.3 Número de médicos, 2010 – 2017.

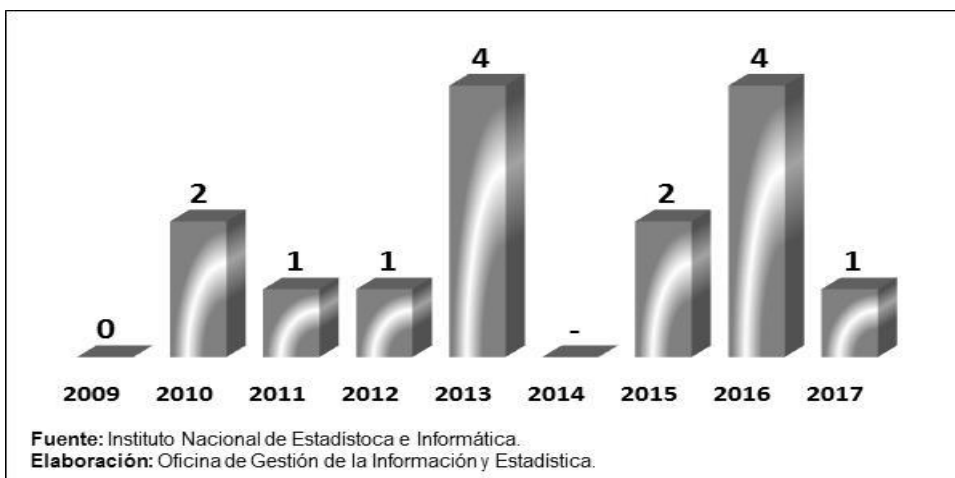


2.3.4 Número de habitantes por cada médico, 2010 – 2016 (número de personas).

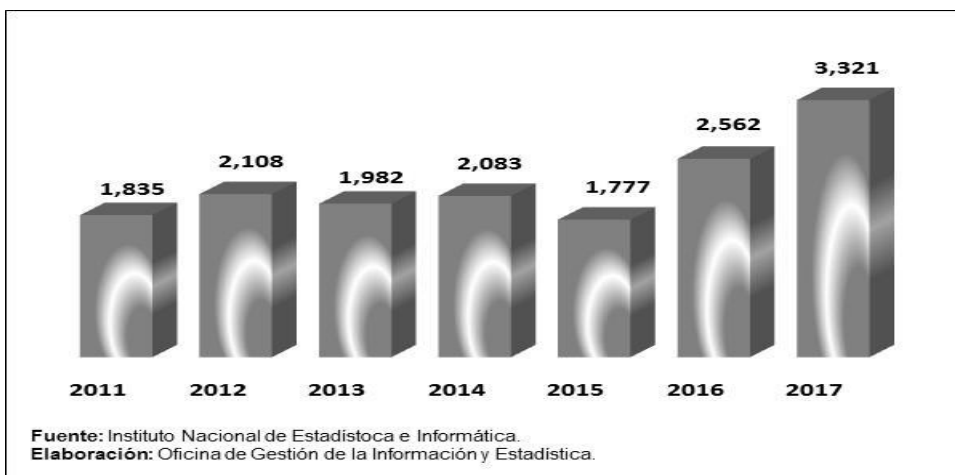


3. MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

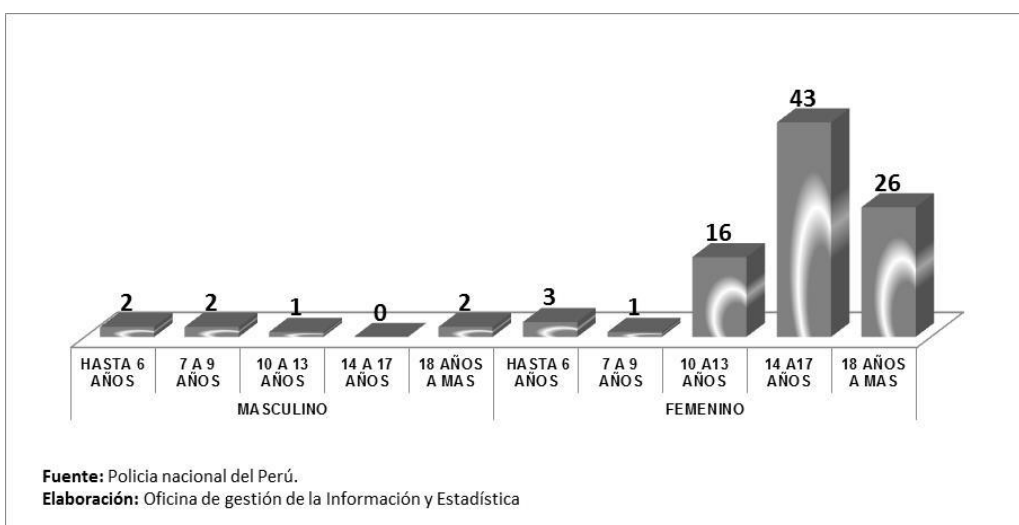
3.1 Víctimas de feminicidio, 2009 – 2017 (Casos registrados).



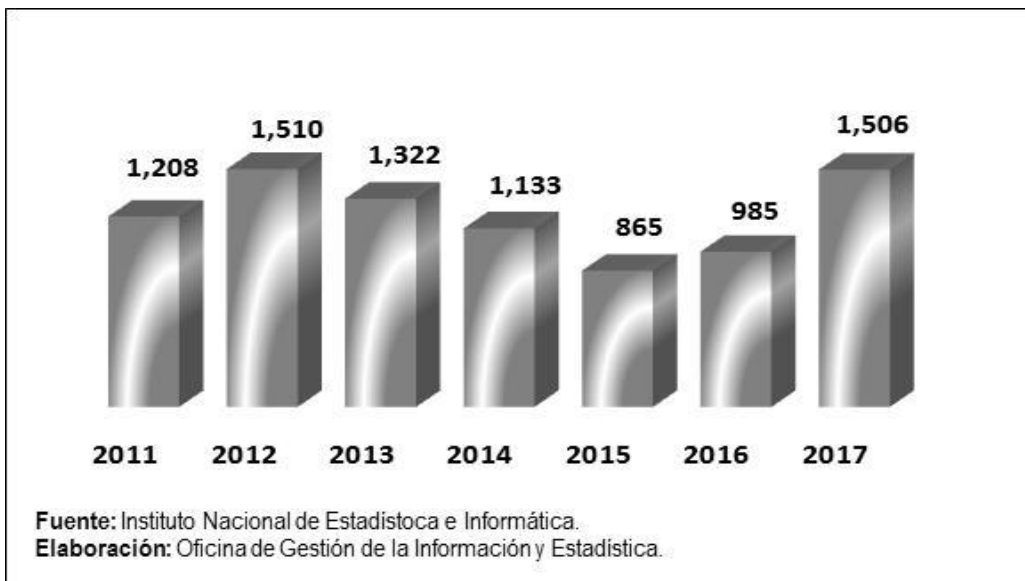
3.2 Denuncias de violencia familiar, 2011 – 2017 (Casos registrados).



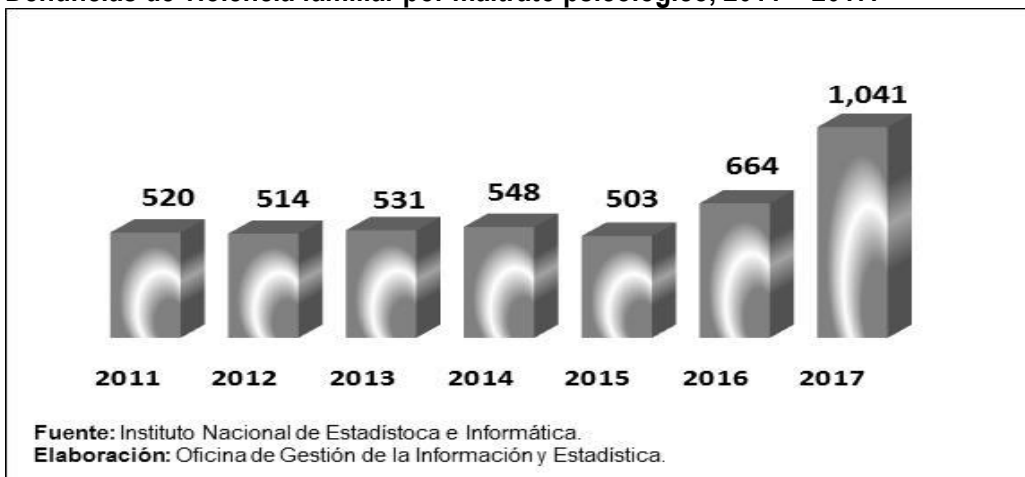
3.3 Denuncias por Violación Sexual registrados por sexo y edad 2017.



3.4 Denuncias de violencia familiar por agresión física, 2011 – 2017 (Casos registrados).

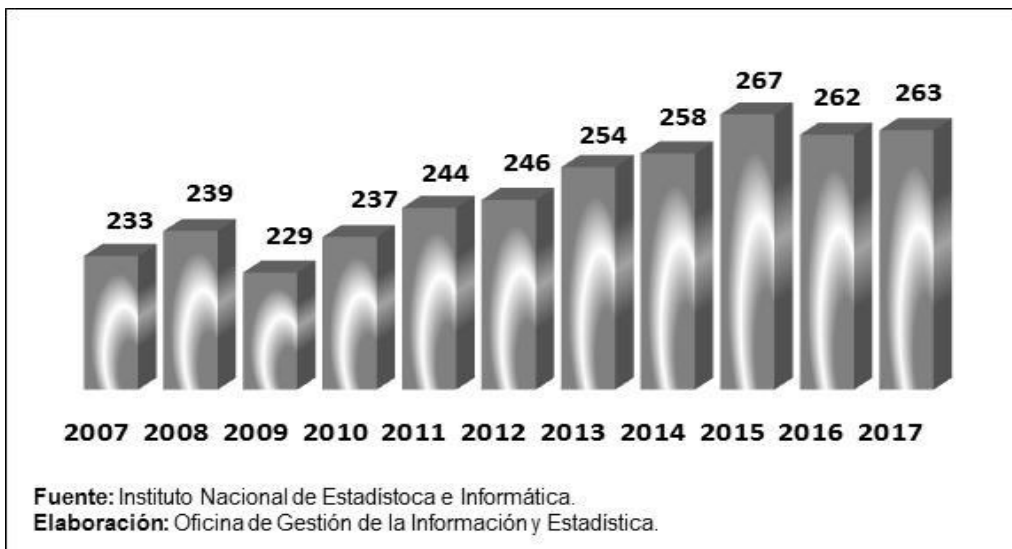


3.5 Denuncias de violencia familiar por maltrato psicológico, 2011 – 2017.

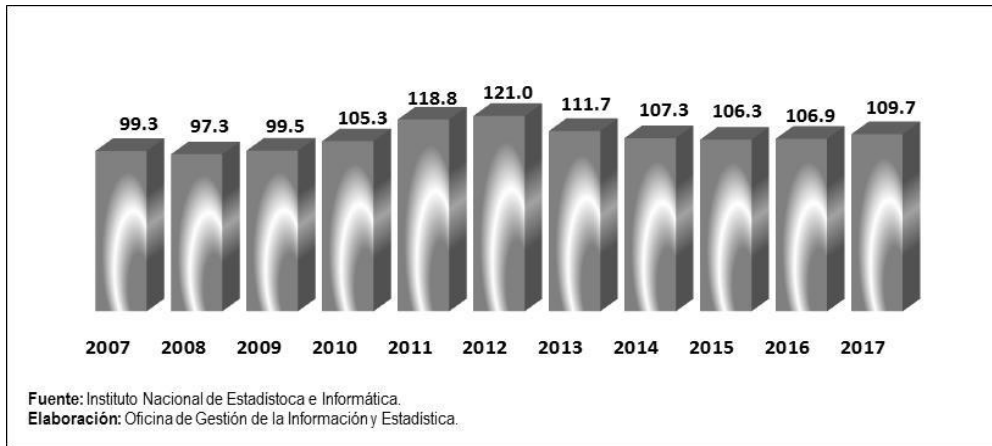


4 TRABAJO

4.1 Población económicamente activa 2007 – 2017 (Miles de personas).

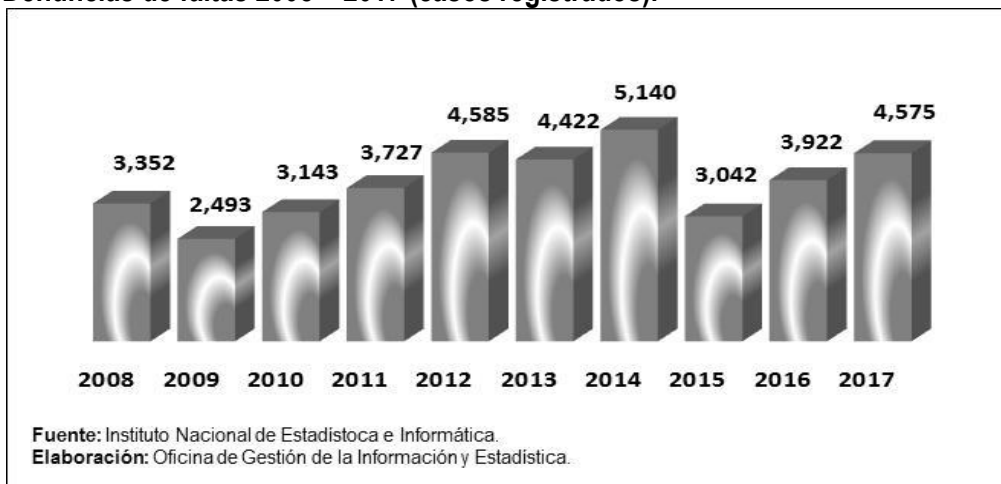


4.2 Población Ocupada como Trabajador Independiente (Cuenta propia y empleador o patrono). 2007 - 2017 (Miles de personas).

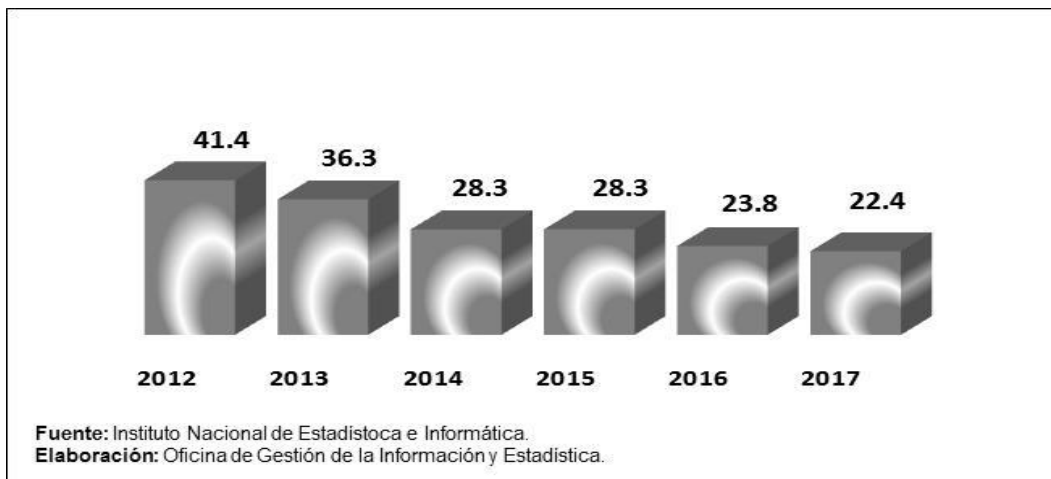


5. SEGURIDAD CIUDADANA

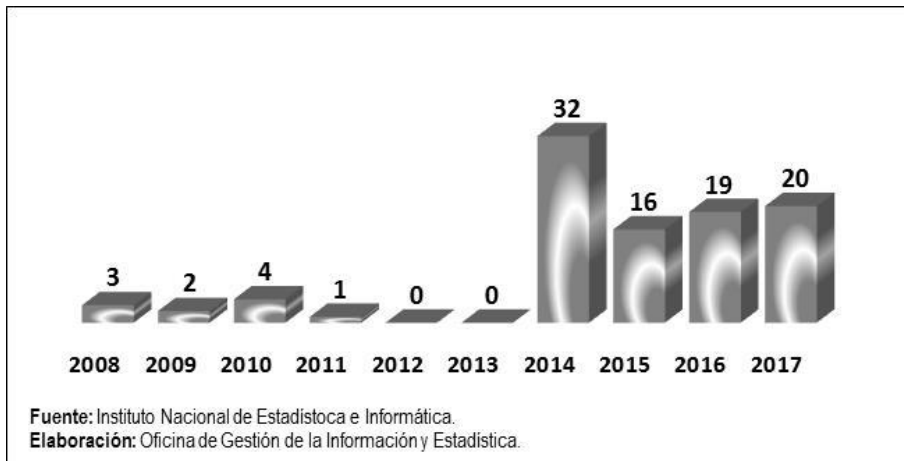
5.1 Denuncias de faltas 2008 – 2017 (casos registrados).



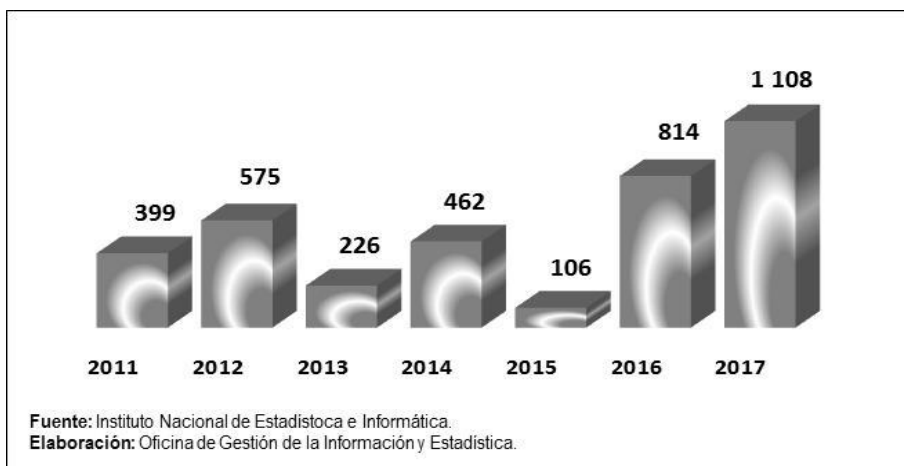
5.2 Población de 15 y más Años de Edad del Área Urbana Víctima de Algún Acto Delictivo 2012 – 2017 (Porcentaje).



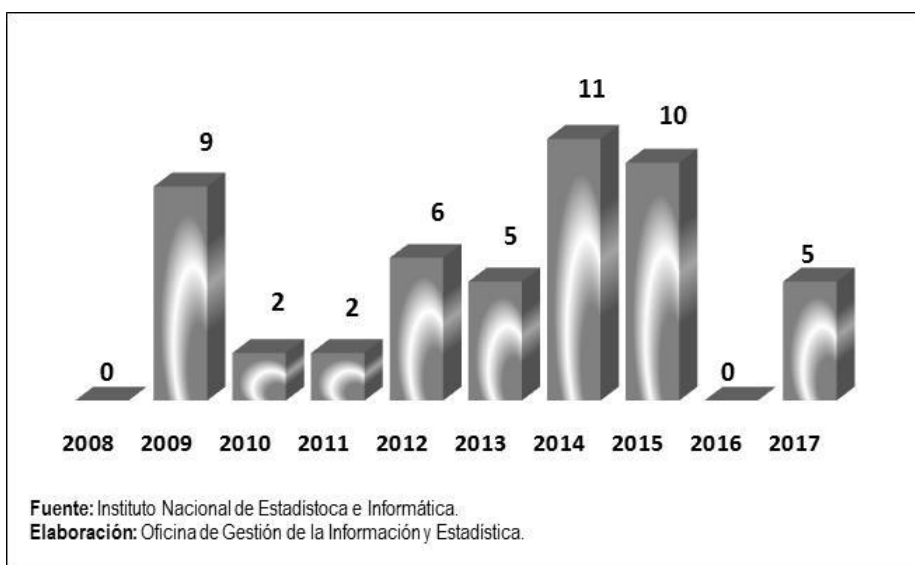
5.3 Denuncias por robo de vehículos, 2008 - 2017 (casos registrados).



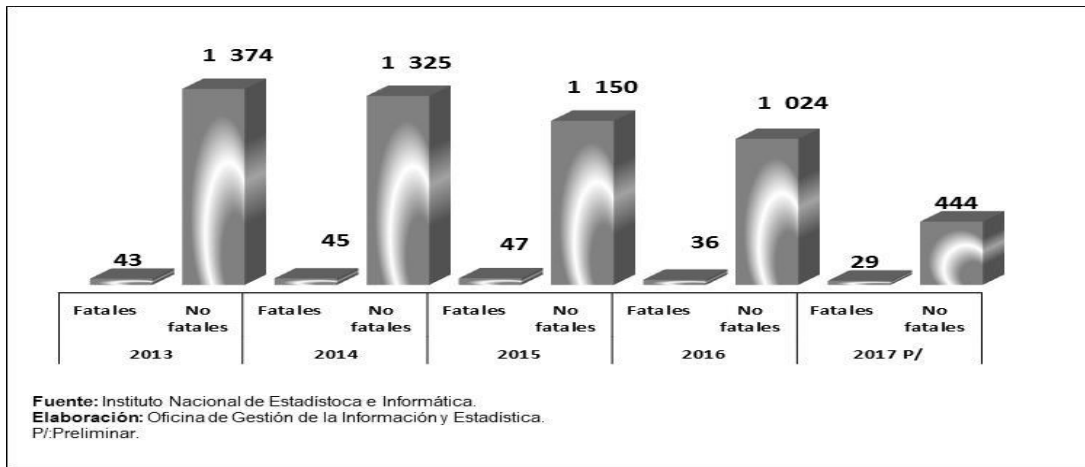
5.4 Droga ilícita decomisada, 2011 – 2017 (kilogramos).



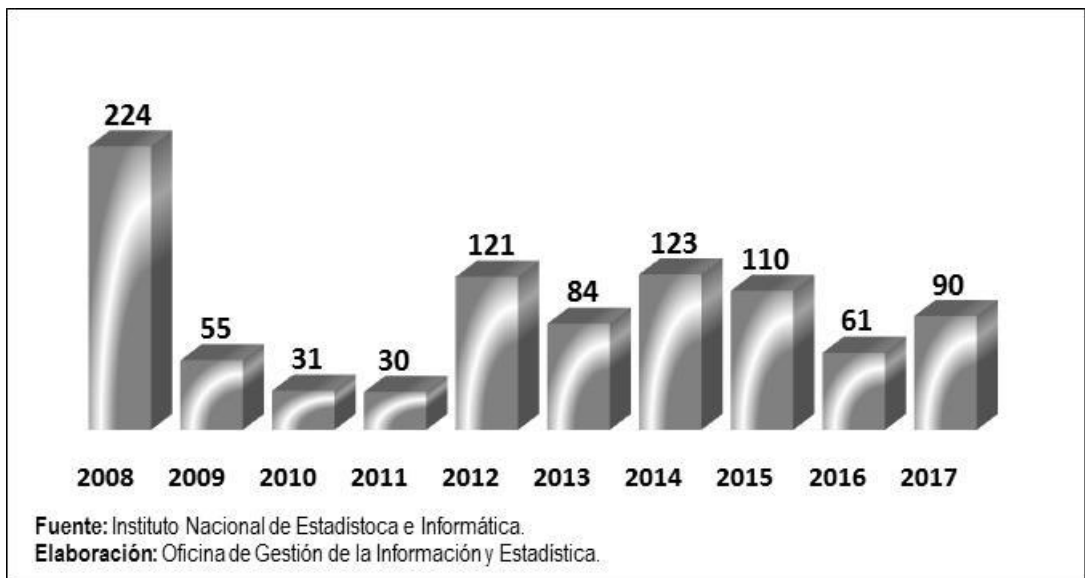
5.5 Bandas delictivas desarticuladas, 2008 – 2017 (Casos registrados).



5.6 Denuncias de Accidentes de Tránsito Fatales y No Fatales, 2013 – 2017 (Casos registrados).



5.7 Personas Atropelladas, 2008 – 2017 (Casos registrados).



5.8 Conflictos sociales latentes

Tipo	Caso	Lugar
Socioambiental.	Las comunidades campesinas Tiaparo y Tapayrihua se oponen a la actividad minera que realiza la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) en el proyecto Los Chankas. La primera por presunta falta de cumplimiento de los acuerdos asumidos por la empresa durante once años de trabajos de explotación, y la segunda debido a que no contaría con el acuerdo de uso de terrenos comunales y por presunta afectación a recursos hídricos.	Comunidad campesina Tiaparo en el distrito de Pochuanca y comunidad campesina Tapayrihua en el distrito de Tapayrihua, ambos provincia de Aymaraes, región Apurímac.
Socioambiental.	El Frente de Defensa de la Provincia de Cotabambas, el Comité de Lucha de las Provincias de Cotabambas y Grau, la Federación Campesina Challhuahuacho, el Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, entre otras organizaciones sociales, así como comunidades campesinas de las provincias de Cotabambas y Grau demandan el cumplimiento de acuerdos y compromisos asumidos por el Estado y la empresa operadora de la unidad Minera Las Bambas.	Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac.
Socioambiental.	Pobladores y actores locales de las comunidades de la parte media y baja como Pampa San José, Patán, Huancasca, Patahuasi, Cchocha, Llaj-Husa, Haqira, Ccallao entre otras señalan que el proyecto Utunsa de la empresa Anabi S.A.C. se encuentra en fase de exploración pero que estaría realizando actividades correspondientes a la fase de explotación generando impactos ambientales y sociales como la contaminación por relaves del río Colchaca. Además, se señala que existe incumplimiento de compromisos asumidos por la empresa con las comunidades de influencia directa.	Centros poblados Piscocalla y Huanca-Umuyto, distrito de Haqira, provincia de Cotabambas, región Apurímac.
Socioambiental.	La población del distrito de Micaela Bastidas, el Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Vilcabamba y el Frente de Defensa de los Intereses de la provincia de Grau exigen el retiro de la planta concentradora de minerales Usayma operada por la empresa Minera Santa María Perú S. A. C. Esto debido al derrame de material minero ocurrido el 19 de abril de 2016 en el distrito de Micaela Bastidas, ocasionado por un vehículo que transportaba dicho producto por la trocha carrozable que conecta la planta concentradora con el distrito de Vilcabamba y Chuquibambilla.	Distrito de Micaela Bastidas, provincia de Grau, región Apurímac.
Demarcación territorial.	Autoridades locales y organizaciones sociales de Aymaraes reclaman la modificación del cuarto artículo de la Ley N.° 30295, Ley de Saneamiento y Organización Territorial de la Provincia de Andahuaylas y sus distritos.	Provincia de Aymaraes, región Apurímac.
Asuntos de gobierno nacional.	Pobladores y organizaciones sociales de la provincia de Andahuaylas reclaman la declaratoria de emergencia de los sectores Salud, Educación y Agricultura; además, la intervención de la Contraloría General de la República en los proyectos de saneamiento y en obras ejecutadas, entre otros, por la Municipalidad Provincial de Andahuaylas.	Provincia de Andahuaylas, región Apurímac.
Comunal.	La comunidad de Choquecca Antio y Antuyo mantienen una controversia por incumplimiento de acuerdos de la primera, relacionada al pago por derecho de vía de la Ruta Nacional PE 3S X que efectuó Provias - MTC a favor de Choquecca Antio.	Distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas, región Apurímac.
Comunal.	Las comunidades campesinas Lambrama y Curpahuasi se encuentran en disputa por linderos territoriales. Ambas insisten en que el sector de Taccata pertenece a su jurisdicción.	Comunidad campesina Lambrama en el distrito de Lambrama, provincia de Abancay y comunidad campesina Curpahuasi en el distrito de Curpahuasi, provincia de Grau, región Apurímac.
Comunal.	La comunidad campesina Pampachiri, desde hace más de dos décadas, desconoce sus colindancias con la comunidad campesina Sañayca, en el área que comprende desde el sector Sotaya hasta Socllahuire.	Distrito de Sañayca, provincia de Aymaraes y distrito de Pampachiri, provincia de Andahuaylas, región Apurímac.
Comunal.	Las comunidades campesinas Totorá Pisquicocha y Hurayhuma se disputan un área territorial usada para la cría de camélidos en la zona limítrofe entre los departamentos de Apurímac y Ayacucho. Ambas comunidades afirman tener los títulos de propiedad del área en disputa.	Ubicación: Distrito de Progreso, provincia de Grau, región Apurímac.

Fuente: Defensoría del Pueblo – Reporte de Conflictos Sociales N° 180 – febrero 2019

Extracción: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

6. PRESUPUESTO

6.1 Asignación Presupuestal

6.1.1 Presupuesto inicial del gobierno nacional, regional y local; Ley N° 30879, del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.

Departamento (Meta)	Gobierno Nacional (PIA)	Gobierno Local (PIA)	Gobierno Regional (PIA)
Total Perú	118,227,641,778	19,930,851,181	29,915,914,285
APURIMAC	861,770,449	289,876,155	910,432,896

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - SIAF.

Extracción: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

PIA: Presupuesto Institucional de Apertura.

Fecha de Extracción: 29/03/2019

6.1.2 Avance presupuestal por niveles de gobierno.

NIVEL DE GOBIERNO	PIA	PIM	Avance %
TOTAL PERU	168,074,407,244	185,008,169,045	37.4
GOBIERNO NACIONAL	906,060,964	1,049,222,566	36.9
GOBIERNO REGIONAL	910,432,896	1,115,631,813	39.4
GOBIERNO LOCAL	289,876,155	693,580,685	32.5

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - SIAF.

Extracción: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

PIA: Presupuesto Institucional de Apertura.

PIM: Presupuesto Institucional Modificado

Fecha de Extracción: 30/06/2018

6.1.3 Programas presupuestales al 30 de junio de 2019.

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	79,448,084	101,324,829	54,680,963	44,861,033	44,514,052	43,196,201	42,379,909	42.6
0002: SALUD MATERNO NEONATAL	116,607,353	105,138,692	80,160,394	68,383,558	68,019,919	42,810,992	42,351,788	40.7
0016: TBC-VIH/SIDA	6,432,222	10,365,043	5,278,272	4,434,268	4,342,912	3,837,014	3,774,849	37.0
0017: ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	4,508,053	6,890,945	2,513,249	1,844,445	1,830,685	1,799,066	1,770,842	26.1
0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	15,845,443	19,463,379	12,099,651	10,125,813	10,103,646	9,861,895	9,570,705	50.7
0024: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	5,003,219	6,499,221	2,360,541	2,048,538	2,037,908	2,006,434	1,975,438	30.9
0030: REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	89,263,798	97,194,299	93,656,740	88,227,150	44,707,214	44,411,147	44,276,484	45.7
0036: GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	4,815,953	11,760,795	7,545,983	5,632,765	4,786,963	4,266,067	3,899,877	36.3
0039: MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	3,506,439	6,340,120	3,780,892	2,630,562	2,583,240	2,376,811	2,074,842	37.5
0040: MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	1,319,682	2,540,978	1,740,486	852,395	837,292	824,027	692,788	32.4
0041: MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	280,042	5,162,208	4,744,621	471,896	471,896	377,079	339,372	7.3
0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGRARIO	48,423,929	99,595,346	62,256,255	47,307,618	39,124,788	36,736,944	35,179,738	36.9
0046: ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACIÓN RURAL	7,805,641	14,571,657	7,934,143	3,071,266	3,071,259	3,071,259	3,071,259	21.1
0047: ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACIÓN ASOCIADOS	126,002	3,379,056	43,805	43,805	43,805	43,805	43,805	1.3
0048: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS, EMERGENCIAS MÉDICAS, RESCATES Y OTROS	0	372,000	372,000	0	0	0	0	0.0
0049: PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES	42,510,782	42,438,020	42,194,331	42,062,574	21,339,242	21,185,758	21,183,709	49.9
0051: PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	474,699	474,699	143,489	143,439	143,439	124,369	113,136	26.2
0057: CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN ÁREA NATURAL PROTEGIDA	461,413	440,656	393,136	373,583	263,773	251,776	251,776	57.1
0058: ACCESO DE LA POBLACIÓN A LA PROPIEDAD PREDIAL FORMALIZADA	1,303,046	1,425,695	1,278,066	1,274,968	816,739	499,492	488,031	35.0
0066: FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO	54,489,765	71,420,249	50,061,300	30,017,802	23,274,926	21,582,970	17,694,806	30.2
0068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	51,566,862	48,466,357	35,999,771	29,475,734	26,205,521	23,767,822	22,803,296	49.0
0073: PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERÚ	478,184	14,364,940	8,364,537	6,278,078	6,190,318	6,152,589	863,618	42.8
0079: ACCESO DE LA POBLACIÓN A LA IDENTIDAD	0	129,694	92,605	84,962	71,392	70,352	70,126	54.2
0080: LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR	0	3,419,575	3,028,534	2,960,162	1,615,228	1,599,850	1,554,614	46.8
0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	42,088,287	95,617,230	58,961,894	56,007,137	38,940,994	22,929,086	22,048,700	24.0
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	68,465,450	171,210,877	100,016,591	53,493,039	48,699,434	43,687,218	39,180,547	25.5
0086: MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	34,773,196	40,011,939	34,240,703	29,379,022	20,094,838	17,829,576	17,721,050	44.6
0089: REDUCCIÓN DE LA DEGRADACIÓN DE LOS SUELOS AGRARIOS	740,554	1,407,512	672,445	607,186	575,000	575,000	562,352	40.9
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	443,945,615	535,304,578	302,617,334	255,277,865	235,924,541	231,885,597	223,605,701	43.3
0091: INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACIÓN DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	25,230,939	32,581,542	13,482,205	6,337,836	6,131,232	5,728,374	3,885,737	17.6
0094: ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	298,490	372,210	370,434	311,314	311,314	311,314	310,849	83.6
0097: PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSION 65	41,908,088	42,182,246	41,829,624	41,740,982	33,751,620	20,493,884	20,493,884	48.6
0098: CUNA MÁS	23,995,282	23,576,653	20,860,424	17,832,174	11,384,489	11,094,865	10,072,444	47.1
0101: INCREMENTO DE LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACIÓN PERUANA	11,946,295	34,760,823	21,114,753	17,957,431	16,103,447	14,709,007	13,148,830	42.3
0103: FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES	671,291	629,189	338,520	323,446	323,446	266,212	265,694	42.3
0104: REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	2,738,487	3,015,340	1,610,876	1,559,868	1,548,740	1,510,550	1,491,969	50.1
0106: INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA	6,570,301	6,676,294	1,225,965	1,208,411	1,045,043	1,012,100	965,497	15.2
0107: MEJORA DE LA FORMACIÓN EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	6,062,205	3,928,775	2,317,883	2,259,741	2,139,193	2,111,818	2,019,881	53.8
0109: NUESTRAS CIUDADES	206,813	4,512,494	1,042,105	607,713	574,003	448,444	354,810	9.9
0115: PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	35,883,576	33,031,805	32,754,619	31,992,579	30,500,912	14,251,645	14,143,623	43.1

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0116: MEJORAMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD E INSERCIÓN LABORAL- PROEMPLEO	300,000	465,494	441,574	52,602	47,551	43,550	39,399	9.4
0117: ATENCIÓN OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	291,076	983,863	952,037	949,368	652,347	511,674	505,059	52.0
0118: ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMÍAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES - HAKU WIÑAY	7,202,215	8,042,447	7,954,906	7,954,906	7,832,027	7,832,027	7,829,875	97.4
0121: MEJORA DE LA ARTICULACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	19,765,009	38,878,094	32,332,077	32,050,069	21,971,050	21,692,123	20,962,812	55.8
0123: MEJORA DE LAS COMPETENCIAS DE LA POBLACIÓN PENITENCIARIA PARA SU REINSERCIÓN SOCIAL POSITIVA	2,967,437	1,859,663	1,464,310	927,396	927,396	908,848	906,893	48.9
0125: MEJORA DE LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS ELECTORALES E INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA CIUDADANÍA	210,636	210,753	184,326	184,326	116,990	90,890	90,890	43.1
0126: FORMALIZACIÓN MINERA DE LA PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA ARTESANAL	0	280,291	219,773	216,387	204,617	138,450	138,450	49.4
0127: MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS	399,000	2,399,242	1,772,715	1,738,516	1,613,177	1,590,778	1,500,870	66.3
0129: PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	937,293	949,667	478,371	459,373	458,479	455,329	446,542	47.9
0130: COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE	582,608	998,703	840,783	834,462	540,551	516,314	508,164	51.7
0131: CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	4,739,290	8,052,210	3,894,348	2,972,896	2,956,594	2,876,376	2,827,377	35.7
0132: PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	2,427,258	6,263,396	3,406,339	2,497,337	2,120,636	1,938,150	1,820,602	30.9
0135: MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL	7,190,509	5,615,851	5,615,851	5,615,851	2,758,440	2,758,440	2,753,620	49.1
0138: REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	329,808,244	435,615,820	274,909,847	188,833,587	107,863,320	104,727,181	95,415,020	24.0
0139: DISMINUCIÓN DE LA INCIDENCIA DE LOS CONFLICTOS, PROTESTAS Y MOVILIZACIONES SOCIALES VIOLENTAS QUE ALTERAN EL ORDEN PÚBLICO	776,874	336,074	175,206	61,725	57,996	56,652	51,041	16.9
0140: DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LAS ARTES E INDUSTRIAS CULTURALES	108,630	174,243	126,256	126,256	126,256	126,256	125,941	72.5
0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	299,296	317,028	62,027	48,808	48,808	43,108	42,962	13.6
0144: CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	4,554,219	5,924,044	2,308,976	2,224,467	1,627,378	1,217,522	1,155,779	20.6
0146: ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO	2,611,730	9,207,690	7,114,250	2,096,507	1,957,741	1,955,639	1,659,229	21.2
0147: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA	0	2,172,991	1,655,061	1,655,061	1,250,824	1,250,824	1,240,862	57.6
0148: REDUCCIÓN DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	1,789,363	5,388,462	1,942,144	762,242	692,120	614,748	574,070	11.4
0149: MEJORA DEL DESEMPEÑO EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS	165,644	160,075	145,127	144,787	70,336	69,897	69,897	43.7
9001: ACCIONES CENTRALES	181,773,973	229,029,596	134,665,059	120,979,635	109,206,398	105,618,827	99,423,931	46.1
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	257,274,231	393,111,407	246,673,983	179,279,738	158,827,876	135,632,543	126,296,000	34.5

FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas - SIAF.

EXTRACCIÓN: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

FECHA DE EXTRACCIÓN: 30/06/2019

7. AUTORIDADES DE LA REGIÓN

7.1 Nombre del Gobernador, Vice Gobernador, Alcalde Provincial y Alcaldes Distritales.

REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
APURIMAC	ABANCAY	-	GUIDO CHAHUAYLLA MALDONADO	ALCALDE PROVINCIAL
APURIMAC	ABANCAY	CHACOCHÉ	JUVENAL CAMACHO QUISPE	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	ABANCAY	CIRCA	SANTOS SANCHEZ DAMIAN	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	ABANCAY	CURAHUASI	NESTOR RAUL JARA PACHECO	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	ABANCAY	HUANIPACA	CIPRIANO OTAZU ALARCON	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	ABANCAY	LAMBAMA	HILARIO SALDIVAR TAÍPE	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	ABANCAY	PICHIRHUA	CELSO HURTADO RODRIGUEZ	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	ABANCAY	SAN PEDRO DE CACHORA	TIMOTEO SULLCAHUAMAN VALDIGLESIAS	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	ABANCAY	TAMBURCO	RAMON CAMACHO CHAVEZ	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	ANDAHUAYLAS	-	ABEL GUTIERREZ BUEZO	ALCALDE PROVINCIAL
APURIMAC	ANDAHUAYLAS	ANDARAPA	JESUS DAMIANO HUAMAN	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	ANDAHUAYLAS	CHIARA	ALCIDES POCCORPACHI CARRASCO	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	ANDAHUAYLAS	HUANCARAMA	MAXIMO CESPEDES GASPAS	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	ANDAHUAYLAS	HUANCARAY	LUCIANO HUARACA GUTIERREZ	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	ANDAHUAYLAS	HUAYANA	MOISES TORRE ANTAY	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	ANDAHUAYLAS	JOSE MARIA ARGUEDAS	VICTOR MERINO HUARACA	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	ANDAHUAYLAS	KAQUIABAMBA	JUAN ROSEL PACHECO LAURA	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	ANDAHUAYLAS	KISHUARA	EPIFANIO CHACON ROJAS	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	ANDAHUAYLAS	PACOBAMBA	EDOU HURTADO CCORAHUA	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	ANDAHUAYLAS	PACUCHA	HAINOR LUIS NAVARRO HUAMAN	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	ANDAHUAYLAS	PAMPACHIRI	FRITH ANTONIO SOTELO VARGAS	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	ANDAHUAYLAS	POMACOCCHA	FREDY ABDON ANCA GUTIERREZ	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	ANDAHUAYLAS	SAN ANTONIO DE CACHI	SAMUEL MALLMA SALAZAR	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	ANDAHUAYLAS	SAN JERONIMO	PERCY GODOY MEDINA	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	ANDAHUAYLAS	SAN MIGUEL DE CHACCRAMPA	PEDRO NOLASCO MARCAS VARGAS	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	ANDAHUAYLAS	SANTA MARIA DE CHICMO	MAX RAFAEL HUARACA PARIONA	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	ANDAHUAYLAS	TALAVERA	ABEL MANUEL SERNA HERRERA	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	ANDAHUAYLAS	TUMAY HUARACA	RICHARD LUIS SILVERA HUAYHUAS	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	ANDAHUAYLAS	TURPO	REYNALDO PALOMINO ALHUAY	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	ANTABAMBA	-	ROCIO NARVAEZ CHOQUECAHUANA	ALCALDE PROVINCIAL
APURIMAC	ANTABAMBA	EL ORO	MOISES MENDOZA CAVERO	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	ANTABAMBA	HUAQUIRCA	JESUS QQUEUÑA LLICAHUA	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	ANTABAMBA	JUAN ESPINOZA MEDRANO	MARCOS OSCCO ANAMARIA	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	ANTABAMBA	OROPESA	JIMMY HERBERT SARMIENTO MALDONADO	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	ANTABAMBA	PACHACONAS	HERMOGENES PACHECO VILLENA	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	ANTABAMBA	SABAINO	RONALD MENDOZA GUILLEN	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	AYMARAES	-	JOSE ALBERTO ARGOTE CARDENAS	ALCALDE PROVINCIAL
APURIMAC	AYMARAES	CAPAYA	ANTONIO QUICANA TORRE	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	AYMARAES	CARAYBAMBA	SAMUEL YSMAEL MORALES HUAMANI	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	AYMARAES	CHAPIMARCA	JESUS HUGO SIHUIN TAPIA	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	AYMARAES	COLCABAMBA	COSME ADOLFO MALDONADO QUISPE	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	AYMARAES	COTARUSE	PERCY CUCCHI ANAMPA	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	AYMARAES	IHUAYLLO	VIRGILIO GUILLEN MARCA	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	AYMARAES	JUSTO APU SAHUARAURA	JESUS MANUEL FANOLA SANCHEZ	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	AYMARAES	LUCRE	LEOCADIO CIPRIANO HUAMAN ACHATA	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	AYMARAES	POCOHUANCA	HERMETANIO CHALLQUE ANCCO	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	AYMARAES	SAN JUAN DE CHACÑA	CIRILO VELASQUEZ ESPINOZA	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	AYMARAES	SANAYCA	JOSE LUIS ABANTO CANALES	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	AYMARAES	SORAYA	TITO BELTRAN VARGAS SEGOVIA	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	AYMARAES	TAPAIRIHUA	EDWIN CARPIO CHALLQUE	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	AYMARAES	TINTAY	LUIS ALBERTO RIMASCCA CRUZ	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	AYMARAES	TORAYA	JOAQUIN GUTIERREZ QUISPE	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	AYMARAES	YANACA	NILO NAZARIO TORRES HUARACA	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	CHINCHEROS	-	NILO GUILLERMO NAJARRO ROJAS	ALCALDE PROVINCIAL
APURIMAC	CHINCHEROS	ANCO HUALLO	HELI EDMUNDO CACERES GUTIERREZ	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	CHINCHEROS	COCHARCAS	ABEL CARBAJAL SULCA	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	CHINCHEROS	EL PORVENIR	JACINTO RICRA QUISPE	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	CHINCHEROS	HUACCANA	IVAN PORRAS PALOMINO	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	CHINCHEROS	LOS CHANKAS	GERSON LEONCIO ACOSTA MEDINA	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	CHINCHEROS	OCOBAMBA	GUSTAVO ALEJANDRO GUTIERREZ ORTIZ	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	CHINCHEROS	ONGOY	WILFREDO QUISPE PEREZ	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	CHINCHEROS	RANRACANCHA	FABIO QUISPE ARANGO	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	CHINCHEROS	ROCCHACC	WILFREDO LIZANA VILLANUEVA	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	CHINCHEROS	URANMARCA	PERCY ALFREDO ZARABIA OSCCO	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	COTABAMBAS	-	RILDO GUILLEN COLLADO	ALCALDE PROVINCIAL
APURIMAC	COTABAMBAS	CHALLHUAHUACHO	PORFIRIO GUTIERREZ PANIURA	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	COTABAMBAS	COTABAMBAS	JAVIER RIVAS NORIEGA	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	COTABAMBAS	COYLLURQUI	ALFREDO CERECEDA OROS	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	COTABAMBAS	HAQUIRA	GONZALO PAZ VELASQUEZ COLLQUE	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	COTABAMBAS	MARA	WILLINTON ISAAC GUZMAN ALARCON	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	GRAU	-	LILIA GALLEGOS CUELLAR	ALCALDE PROVINCIAL
APURIMAC	GRAU	CURASCO	ESTEBAN VARGAS CHAPARRO	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	GRAU	CURPAHUASI	EFRAIN ECHEVERRIA AYQUIPA	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	GRAU	HUAILLATI	MANUEL CRISPIN CAMERO MOSQUEIRA	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	GRAU	MAMARA	NICANOR BENITES LOPEZ	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	GRAU	MARISCAL GAMARRA	WALTER JUAN DE DIOS CABALLERO CHANI	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	GRAU	MICAELA BASTIDAS	EVERTH MOINA MIRANDA	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	GRAU	PATAYPAM PA	EMILIANO QUISPE CHIPAYO	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	GRAU	PROGRESO	MANUEL JOHNNY CCOYURE CONTRERAS	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	GRAU	SAN ANTONIO	JAIME MONTESINOS HUARCAYA	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	GRAU	SANTA ROSA	DANILO POCCO CONTRERAS	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	GRAU	TURPAY	ANICETO QUISPE BUENDIA	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	GRAU	VILCABAMBA	JORGE LUIS MARTINEZ MEJIA	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	GRAU	VIRUNDO	JAVIER ANCCO CHANCAHUANA	ALCALDE DISTRITAL
APURIMAC	APURIMAC		BALTAZAR , LANTARON NUÑEZ	GOBERNADOR REGIONAL
APURIMAC	APURIMAC		HENRY MIGUEL , LEÓN MOSCOSO	VICEGOBERNADOR REGIONAL

Fuente: Jurado Nacional de Elecciones - Resolución N° 3594-2018-JNE

Extracción: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.